



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-05-25



“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO  
Y EMISIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:49 horas del día 05 de agosto de 2025**, se reunieron en Segunda Convocatoria en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico – Económico y Emisión de Fallo correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-05-25, referente al **“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**.

Hace uso de la voz el C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Invitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en las personas de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del Día

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión.

Acto de Notificación de Dictamen Técnico – Económico y Emisión de Fallo, correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-05-25, referente a la **“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.

- Recursos Municipales autorizados para el ejercicio 2025.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.
- Invitación enviada a los Proveedores el día 25 de julio de 2025.
- Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas el día 01 de agosto del 2025.
- Dictamen Técnico – Económico y Emisión de Fallo diferida el día 05 de agosto de 2025.

5. Lectura de Acta de Notificación de Dictamen Técnico – Económico y Emisión de Fallo.

6. Clausura de la reunión y firma del acta.

El Presidente del “Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá a la notificación del Dictamen Técnico - Económico y la Emisión de Fallo de la Invitación No.



**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. AYTOMXL-OM-INV-05-25**



**“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**

AYTOMXL-OM-INV-05-25, referente a la **“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a Equipos de Aire Acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**.

----- **DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO** -----

A continuación, se indica el resultado del análisis Técnico - Económico detallado de las propuestas de los invitados participantes:

<b>LICITANTE</b>	<b>DICTAMEN TÉCNICO</b>
<b>TRATAMIENTOS TÉRMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.</b>	<b>No cumple</b> Con el punto XI. Inciso A) punto 2, Anexo 3, debido a que presenta inconsistencias entre la documentación presentada y lo manifestado en dicho anexo.
<b>COMERZIALIZADORA Y MULTISERVICIOS MAP (Paola Iliana Martínez Cruz)</b>	<b>Cumple</b> Debido a que su propuesta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.
<b>VARFI COMERCIALIZADORA (Tania Alejandra Oblea Orozco)</b>	<b>Cumple</b> Debido a que su propuesta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de las propuestas que cumplieron técnicamente de los invitados:

<b>LICITANTE</b>	<b>DICTAMEN ECONÓMICO</b>
<b>COMERZIALIZADORA Y MULTISERVICIOS MAP (Paola Iliana Martínez Cruz)</b>	<b>Cumple</b> Debido a que su oferta de precio se considerada aceptable por el área requirente.
<b>VARFI COMERCIALIZADORA (Tania Alejandra Oblea Orozco)</b>	<b>Cumple</b> Debido a que su oferta de precio se considerada aceptable por el área requirente.

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

**Primer Acuerdo:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó SOLVENTES las Propuestas de los siguientes invitados participantes:

**COMERZIALIZADORA Y MULTISERVICIOS MAP (Paola Iliana Martínez Cruz).**  
**VARFI COMERCIALIZADORA (Tania Alejandra Oblea Orozco).**

Toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en la invitación del presente procedimiento referente a la **“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**.

**Segundo Acuerdo:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California, que una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en el presente



**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. AYTOMXL-OM-INV-05-25**



**“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**

procedimiento de invitación, el “Comité de Adquisiciones” determino **NO ACEPTABLES** para su análisis posterior a las propuestas técnicas de los siguientes invitados participantes:

**1. Tratamientos térmicos del Noroeste S.A. de C.V.**

----- **EMISIÓN DEL FALLO DE INVITACIÓN** -----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., de conformidad con los criterios de adjudicación de la invitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas, el “Comité de Adquisiciones” dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar la contratación para la **“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”** al invitado participante:

**COMERZIALIZADORA Y MULTISERVICIOS MAP (Paola Iliana Martínez Cruz)**

**PAQUETE ÚNICO** Con un importe de \$1,180,150.00 M.N. (un millón ciento ochenta mil ciento cincuenta pesos 00/100 moneda nacional) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-05-25 deberá firmarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo, en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificados los invitados participantes en este acto.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las 12 horas con 56 minutos del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión y con fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**“EL PRESIDENTE”**

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
 En representación de la Oficial Mayor  
 del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**ROBERTO SOSA LÓPEZ**  
 En representación del Tesorero Municipal  
 del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**ALFREDO WONG LÓPEZ**  
 Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y  
 Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**NO SE PRESENTÓ**  
**CÉSAR CASTRO PONCE**  
 Regidor presidente de la Comisión de Hacienda  
 del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

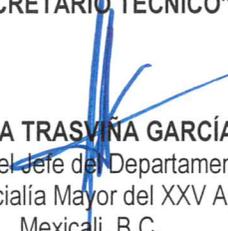


XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-05-25



“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

“SECRETARIO TÉCNICO”

  
**TANIA TRASVIÑA GARCÍA**

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”  
AREA SOLICITANTE

  
**MANUEL WONG HERNÁNDEZ**

En Representación del Director de Seguridad Pública Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ  
**JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ**

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“INVITADO”

  
**FEDERICO HERNÁNDEZ DELGADILLO**

En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ  
**OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ**

En representación de la Consejo Coordinador Empresarial A.C. de Mexicali, Baja California. (CCE).

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ  
**FRANCISCO FUENTES ARÉSTEGUI**

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-05-25



“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

---

# ANEXO



**GOBIERNO DE MEXICALI**

**UNIENDO ESFUERZOS**



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA  
No. Oficio OMI/4374/2024**

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P.- Archivo  
C.C.P.- Expediente

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

**DESPACHADO**

2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**Gobierno  
de Mexicali**

**Uniendo  
Esfuerzos**



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024  
No. Oficio: RM / 1914 / 2024  
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

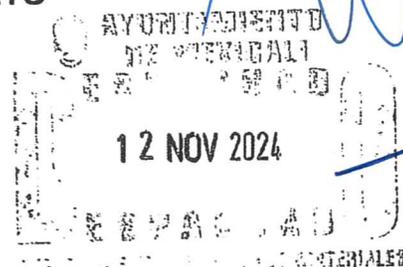
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**ATENTAMENTE**

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO DE MEXICALI



Calz. Héctor Terán Terán, esq. con Anáhuac No. 910 Col. Xochimilco, C.P. 21340 Mexicali, B.C.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**Dependencia:** Dirección de Seguridad Pública Municipal

**Oficio:** DSPM/565/2025

Mexicali, Baja California, a 15 de julio de 2025

**MANUEL WONG HERNÁNDEZ**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien designar a Usted para que en mi nombre y representación, asista como suplente con carácter de vocal en las sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

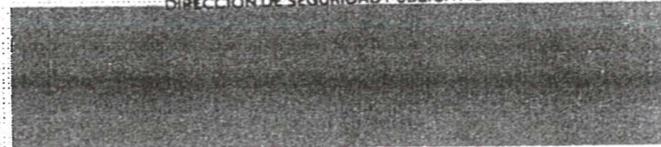
**ATENTAMENTE**

**MTRO. LUIS FELIPE CHAN BALTAZAR**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**  
**DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P. - ARCHIVO.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES





**GOBIERNO DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

**TESORERÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024**

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

*Atentamente*  
**ROGER R. SOSA ALAFFITA  
TESORERO MUNICIPAL DEL  
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA DE PARTES  
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL  
**D 13 NOV. 2024 O**  
**ESPACHADO**

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
RECEBIDO  
13 NOV 2024  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT  
CCP. MINUTARIO





GOBIERNO DE MEXICALI



SINDICATURA MUNICIPAL  
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



Calzada Independencia  
No.998  
Centro Cívico,

OFICIO No. SM/1347/2024

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

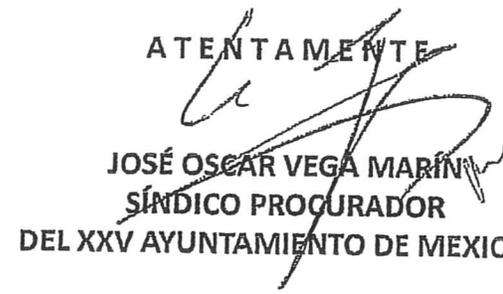
Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI y 9 del Reglamento Interno de la ~~Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California,~~ así como en las numerales 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar al **C. Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

  
JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN  
SÍNDICO PROCURADOR  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario  
FHD

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
D E P O S I T O  
07/10/2024  
ESTAMPADO  
SINDICATURA MUNICIPAL